

MÁSTER EN NUEVOS MEDIOS INTERACTIVOS Y PERIODISMO MULTIMEDIA

NORMAS DE ESTILO MEMORIA TRABAJO FIN DE MÁSTER

1. Apartados de la memoria

Con carácter general, la memoria del TFM deberá contener fundamentalmente los siguientes apartados: elementos preliminares (portada, autorización del tutor, declaración de autoría, agradecimientos, resumen, palabras clave, índice de contenido e índice de imágenes e ilustraciones cuando proceda, todos ellos figuran en la plantilla de la memoria disponible en la web del título), introducción, marco teórico/contexto/estado del arte, objetivos, hipótesis, metodología y/o materiales utilizados, resultados, conclusiones, líneas futuras de investigación, bibliografía y anexos (si procede).

2. Organización de la memoria

La memoria se estructurará en capítulos afines a la línea de investigación y discurso del trabajo. Con carácter general, y tras el conjunto de elementos premilimanres, ofrecerá una introducción donde se presentará la temática específica del TFM, seguida de una aproximación al marco teórico y estado del arte de ésta. Posteriormente se establecerán claramente la/s hipótesis del trabajo y los objetivos concretos de investigación, así como la descripción de la metodología utilizada para alcanzar los objetivos.

A continuación se presentará ya el contenido central de la memoria, con la/s contribución/es desarrolladas y/o los resultados del trabajo, que darán da pie a la redacción de las conclusiones, así como (en su caso) a la previsión de las líneas de trabajo futuro necesarias para seguir avanzando en la investigación planteada.

Finalmente se incorporará el listado completo de referencias bibliográficas y/o documentales utilizadas, así como los anexos (si los hubiera).

3. Formato de la memoria

- El trabajo deberá estar escrito en formato A4, por una sola cara, con los siguientes márgenes:

Izquierdo y derecho, 30 mm

Superior e inferior, 20 mm

- Para la portada deberá utilizarse la plantilla de memoria del TFM descargable en la web del título

- El interlineado será de 1,5 líneas.

- Cuerpo del texto:

Rótulos de los apartados de primer nivel: 1. Arial, Mayúsculas, negrita, 12

Rótulos de los apartados de primer nivel: 1.1. Arial, Minúsculas, negrita, 12

Rótulos de los apartados de primer nivel: 1.1.1 Arial, Minúsculas, normal, 12

Texto base: Arial, 12

- Antes y después de cada apartado se incorporará un salto de línea, Así como entre los párrafos del texto base.

- Todas las páginas llevarán un encabezamiento con el nombre completo del alumno/a y el título del trabajo

.

- Todas las páginas llevarán un pie de página con el número de página y el título del Máster

.

- Las notas a pie de página (si las hubiera) figurarán al final de cada página. Su uso deberá limitarse lo máximo posible.

- La extensión (aproximada) será de 50-60 páginas, sin contar portada e índices. Los anexos no se contabilizan a este efecto.

- Todas las imágenes, gráficos, tablas o ilustraciones aparecerán debidamente numeradas, incorporarán un pie de imagen descriptivo breve, indicando siempre su fuente.

- Las citas y referencias bibliográficas se insertarán en el texto (no a pie de página) y deberán llevar siempre el apellido del autor/es, el año de publicación y la página o páginas referidas, y se adecuarán a las normas APA (v.6). Todas y cada una de las referencias que se incluyan en el texto aparecerán alfabéticamente ordenadas en el apartado Bibliografía al final de la memoria.